

ccn-cert
centro criptológico nacional

IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO EN PEQUEÑOS ORGANISMOS Y AYUNTAMIENTOS

Recursos para permitir el teletrabajo

CONTENIDO

- Servicios y tecnologías para teletrabajar.
- El correo electrónico como herramienta fundamental.
- Compartición y edición de documentos corporativos.
- Mensajería instantánea y reuniones virtuales.
- Medidas de seguridad a adoptar durante el teletrabajo en pequeños organismos y ayuntamientos.

INTRODUCCIÓN

- En estos **momentos complicados con la crisis de Covid-19**, muchas pequeñas organizaciones y organismos han visto como, casi de forma obligada, han tenido que buscar soluciones imaginativas para poder habilitar el teletrabajo a sus empleados.
- Muchas de ellas habrán encontrado **grandes dificultades**, sobre todo si no se habían previsto con antelación mecanismos de acceso remoto o de colaboración entre usuarios.
- En esta sesión se analizarán algunas **soluciones eficaces, fáciles de implementar y de costes reducidos**, que permiten hoy en día habilitar el teletrabajo, sin dejar de lado los importantes aspectos de la **seguridad** que siempre se deben adoptar, independientemente de la situación o la urgencia de tener el servicio disponible.

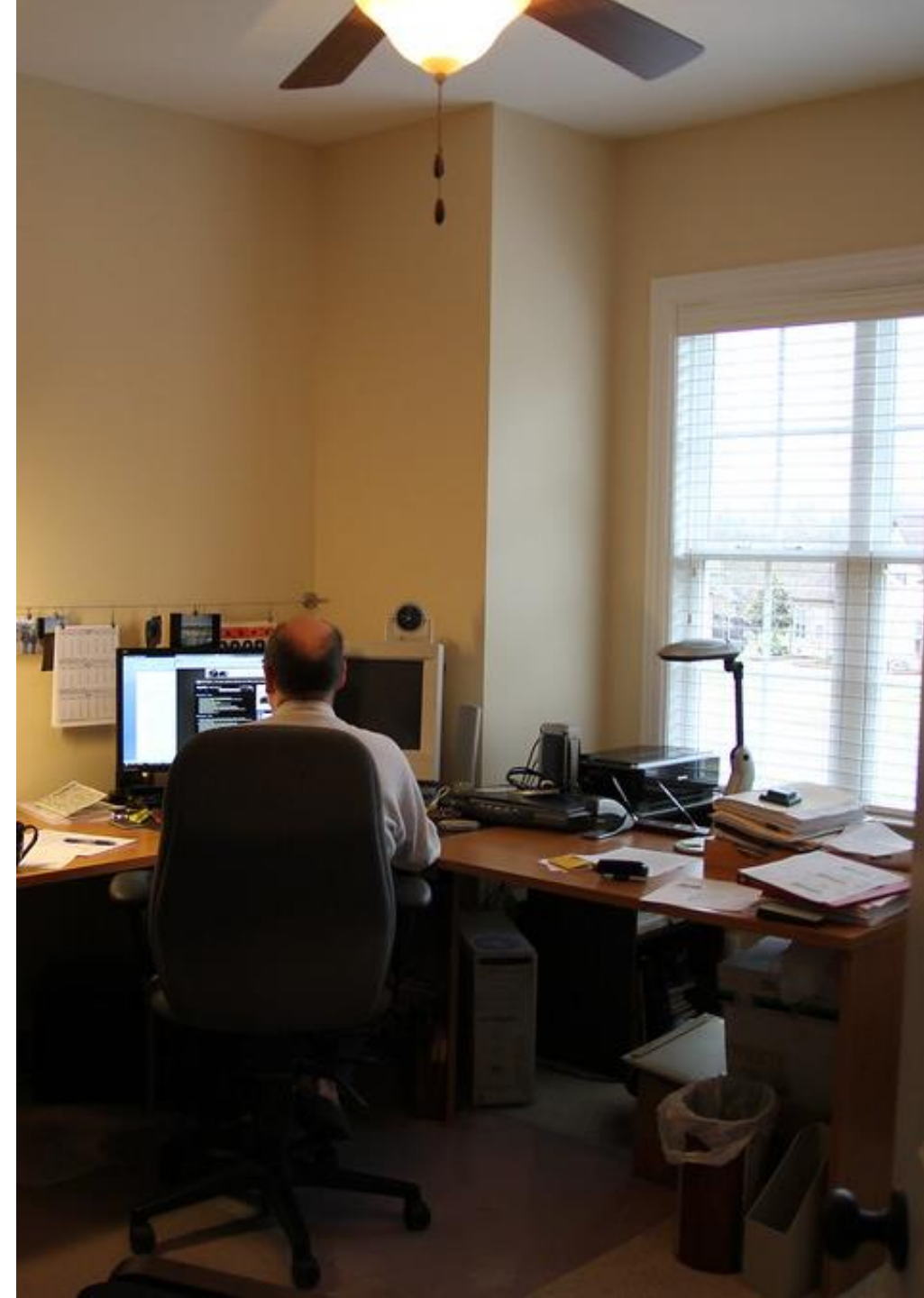


SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS PARA TELETRABAJAR

Sidertia.Sistemas

SITUACIÓN ACTUAL

- Las **pequeñas organizaciones** no suelen disponer de tecnología para el **teletrabajo** debido a diversos factores:
 - Costes de implementación.
 - No había existido una necesidad real hasta ahora.
 - El desarrollo fundamental de la actividad no está relacionado con acciones que puedan realizarse desde casa.
 - Otros (Medios tecnológicos, soluciones adaptadas a las necesidades, etc.).
- El **Covid-19 ha obligado a:**
 - Buscar soluciones en el mercado.
 - Desplegar rápidamente y sin planificación medios para el teletrabajo.
 - Hacer uso de otros medios y soluciones no estudiadas (no solo lo relativo a la tecnología).
- Esto puede llevar a tener que **asumir unos riesgos excesivos** en materia de seguridad.
- Estos riesgos deben ser **identificados, analizados y minimizados**.



SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS PARA TELETRABAJAR

- Afortunadamente, existen hoy en día soluciones que permiten de una forma **rápida y segura** habilitar capacidades de teletrabajo, sin necesidad de implementar complejas arquitecturas.
- Cuando se selecciona una solución se **deberá tener en cuenta:**
 - Ámbito de aplicación requerido.
 - Requerimientos técnicos.
 - Facilidad de puesta en marcha.
 - Coste.
 - **Seguridad.**



Ámbito de aplicación requerido

- No todas las pequeñas organizaciones tienen las **mismas necesidades**.
- Es **fundamental identificar** donde se encuentra la necesidad tecnológica y cubrir dicha necesidad con la solución adecuada:
 - Necesidad de **acceso remoto** a los servidores y estaciones de trabajo de la organización.
 - Necesidad de **compartir y colaborar** en documentos entre usuarios.
 - Necesidad de **comunicación y mensajería** instantánea.
 - Necesidad de **videoconferencia** y reuniones virtuales.
 - Necesidad de espacios de trabajo "**modern workplace**": en cualquier sitio, en cualquier momento, desde cualquier dispositivo.



Requerimientos técnicos

- Desde el punto de vista de requerimientos técnicos, las **soluciones basadas en la nube** permiten disponer de soluciones completas **sin ningún tipo de instalación**.
- Las **soluciones locales** habitualmente van a requerir un proceso de **instalación, configuración y puesta en producción**.
- El **cumplimiento normativo, los costes y la seguridad** de cada solución harán decantar la balanza hacia la nube, hacia un entorno local (onPremise) o una solución híbrida.
 - En una solución local, a mayor número de servicios, mayor complejidad.
 - En una solución de nube los servicios se aprovisionan y se despliegan en conjunto, sin incrementar la complejidad.

Facilidad y agilidad de puesta en marcha

- Aspecto **clave** ante la emergencia Covid-19.
- El teletrabajo debe estar **habilitado en cuestión de horas** o días.
- En muchas ocasiones **no será posible iniciar un proceso de contratación** para la adquisición de hardware, software o servicios profesionales.
- Se deberá encontrar una solución cuyo **tiempo de puesta en producción sea el mínimo** posible.
- Todo ello sin dejar de lado, otro aspecto clave: **la seguridad.**

Coste de la solución

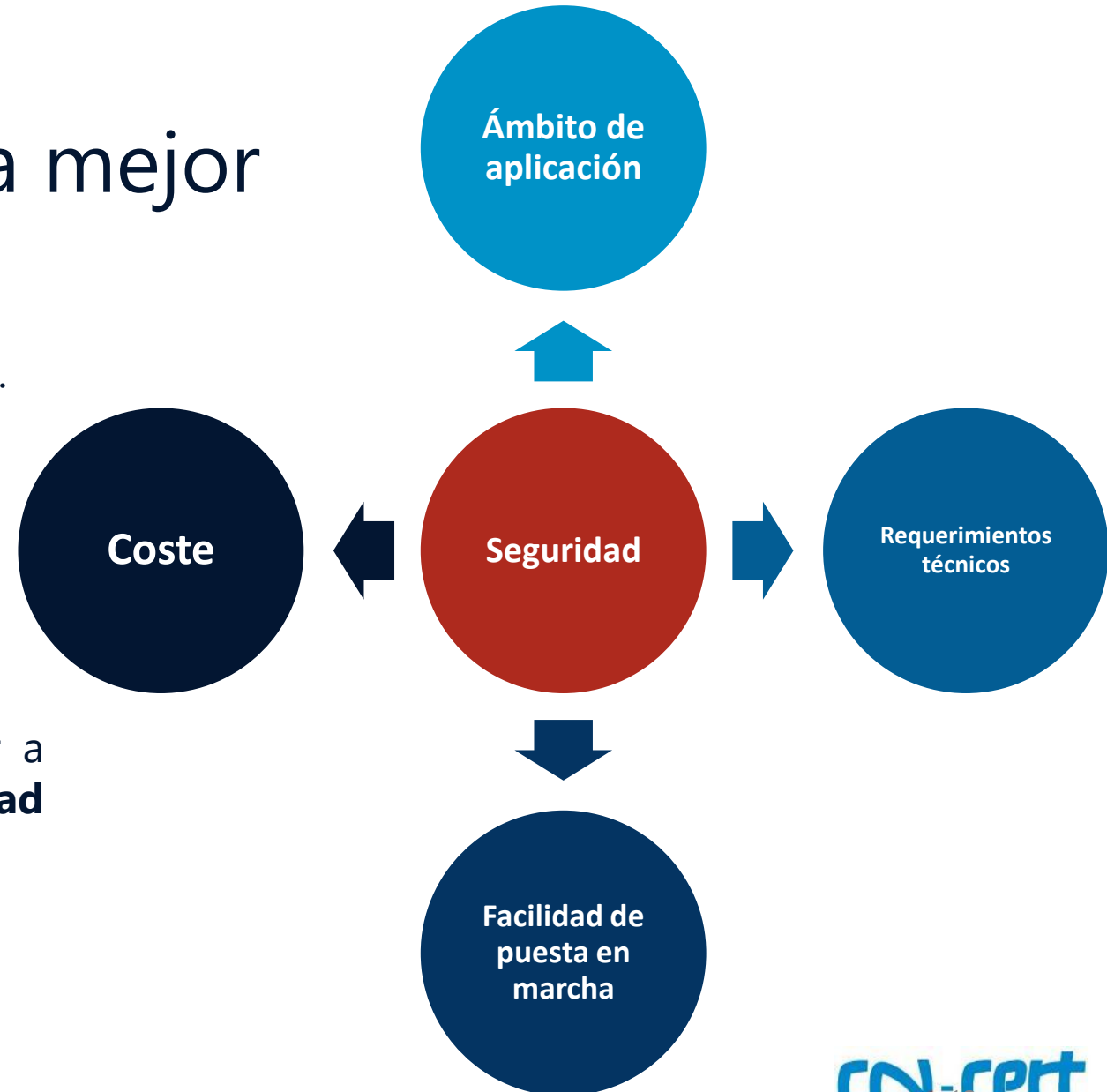
- En la mayoría de los casos, el **coste será el elemento fundamental** de toma de decisión.
 - Solución de nube o local.
 - Solución temporal o permanente.
 - Pago por uso, pago por reserva de recursos (EA) o licenciamiento tradicional de software.
 - Solución para todos los empleados o para una parte de ellos.
- Todas estas cuestiones **tendrán un impacto directo** en el coste de la solución seleccionada.

Seguridad

- La **falta de previsión** y la necesidad de una solución rápida puede hacer que expongamos innecesariamente a la organización a un **alto riesgo de seguridad**.
- La solución seleccionada deberá cumplir con unos **mínimos de seguridad**:
 - Autenticación de **dobles factores**.
 - Canales de **acceso remoto cifrado** con algoritmos fuertes.
 - Control de usuarios basado en **roles**.
 - Registro de accesos y **auditoría**.
 - Capacidad de **cifrado** de documentos **en tránsito y en reposo**.
 - Control de la seguridad basado en **directivas**.
 - **Con soporte** de fabricante o proveedor de servicios.

OBJETIVO: Seleccionar la mejor solución para cada caso

- La decisión debe **girar en torno a la seguridad**.
- Estamos permitiendo el acceso a la red local y/o documentación sensible y por tanto a **posibles intrusiones no autorizadas**.
- Se deben **evitar soluciones gratuitas sin soporte** o de procedencia desconocida.
- Despliegues rápidos y masivos pueden forzar a que **no se adopten las medidas de seguridad adecuadas** y necesarias para el teletrabajo.
 - Enfoque tradicional de funcionalidad frente a seguridad.
 - Imprevisión y descontrol.



Soluciones existentes para cada necesidad

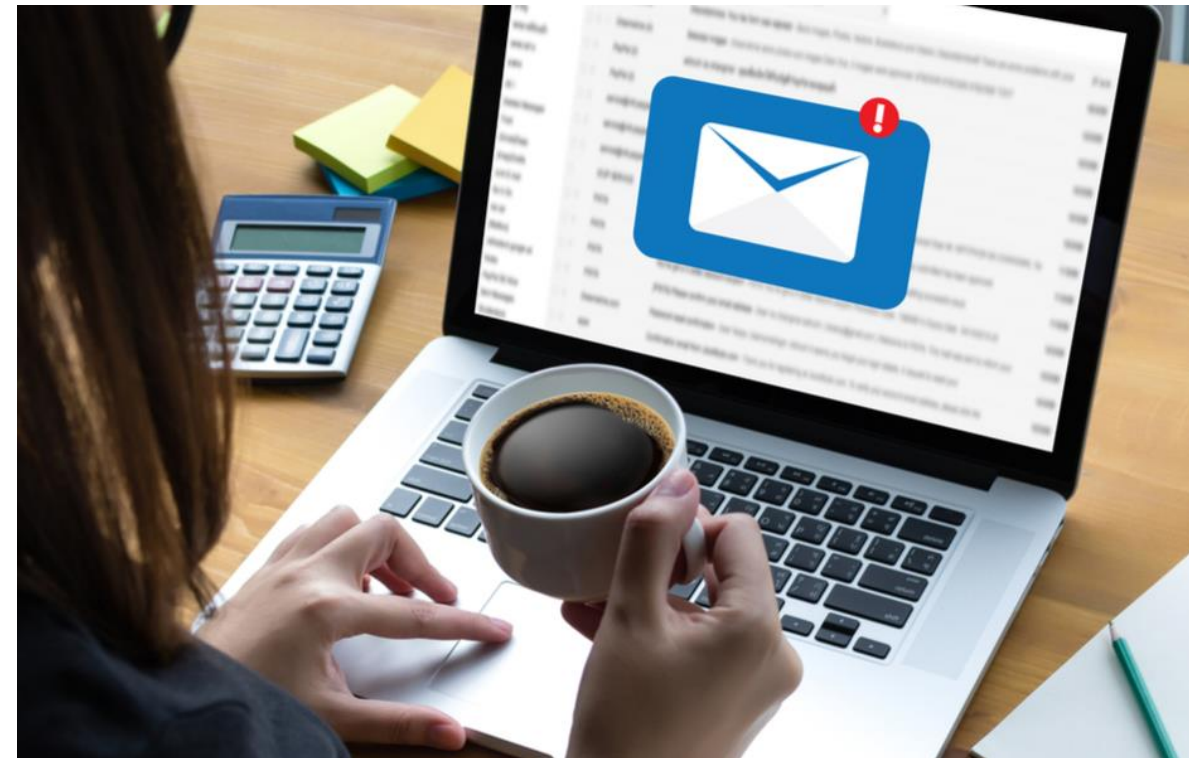
- **Acceso remoto** a los servidores y estaciones de trabajo de la organización
 - Servidores VPN.
 - Servidores VDI.
 - Acceso remoto a escritorios físicos.
 - Publicación de aplicaciones remotas.
- **Compartir y colaborar** en documentos entre usuarios.
 - Correo electrónico.
 - Gestores documentales.
 - Almacenamiento compartido en la nube.
- **Comunicación y mensajería instantánea.**
 - Correo electrónico.
 - Chat de texto.
 - Mensajes de voz y video.
- **Videoconferencia y reuniones virtuales.**
- **Espacios de trabajo “modern workplace”**
 - Acceso desde cualquier sitio, en cualquier momento y desde cualquier dispositivo.
 - Gestión remota de dispositivos móviles y portátiles.
 - Acceso condicional a servicios.
 - Aplicaciones para dispositivos móviles y tablets.
 - BYOD controlado y seguro.



EL CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL.

EL CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL

- A pesar de los años y la introducción de otras herramientas de colaboración, el correo electrónico sigue siendo la **pieza clave de la comunicación** de las organizaciones.
- Se trata de un servicio **crítico** y el principal vector de **introducción de malware**.



EL CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL

- Se deben **revisar y reforzar** las medidas de seguridad en el teletrabajo.
 - En instalaciones locales, se recomienda habilitar el acceso Web al correo a través de **proxy con inspección de tráfico y detección de intrusión**.
 - En suscripciones de nube, se recomienda **habilitar MFA** y controlar el acceso al correo desde **dispositivos y orígenes autorizados**.
- En ambos casos:
 - **Reforzar las medidas de detección** de malware, SPAM y Phishing.
 - Revisar y actualizar los **planes de contingencia** en caso de incidentes de seguridad o caída del servicio.



COMPARTICIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS CORPORATIVOS.

Sidertia.Sistemas

COMPARTICIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS CORPORATIVOS

- Acción habitual en cualquier entorno de trabajo.
- Antes de compartir información sensible será necesario tomar algunas medidas:
 - **Revisar y reforzar los permisos** y el control de acceso a los almacenes de datos.
 - Habilitar el **registro y la auditoría** de la solución.
 - Limitar mediante directivas la **compartición con usuarios externos** o anónimos.
 - Los usuarios deben **compartir únicamente lo necesario** en cada momento.
 - Establecer niveles de criticidad de la información y **etiquetas de sensibilidad**.
 - Aplicar mecanismos de **derechos de información** y cifrado.
 - En el caso de soluciones de nube:
 - Debe ser una **solución corporativa**, controlada por la organización.
 - **No se recomienda utilizar servicios gratuitos** de almacenamiento en la nube. Estos servicios están destinados a usuarios finales y no a organizaciones.
 - Se debe **limitar el acceso de aplicaciones** de terceros a la información contenida.



**MENSAJERÍA INSTANTÁNEA Y
REUNIONES VIRTUALES.**

Sidertia.Sistemas



MENSAJERÍA INSTANTÁNEA Y REUNIONES VIRTUALES

- Servicio **muy utilizado** en estos días.
- Se trata de un servicio con **altos requerimientos** de capacidad y rendimiento.
 - Habitualmente se contrata como servicio de nube.
- Muchas aplicaciones ofrecen videollamadas y mensajería, pero **no todas son seguras o confiables**.
- Las organizaciones deben seleccionar **soluciones corporativas**, en ningún caso hacer uso de aplicaciones gratuitas.
 - Las soluciones corporativas permiten aplicar **directivas de seguridad y control**.
- Algunas medidas recomendables:
 - Controlar y limitar el acceso externo y el acceso de invitados.

MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TELETRABAJO EN PEQUEÑOS ORGANISMOS Y AYUNTAMIENTOS.

MEDIDAS QUE PUEDEN ADOPTAR LOS USUARIOS EN SUS DOMICILIOS

- Preferiblemente hacer uso de una **conexión por cable y deshabilitar la WiFi** mientras se está teletrabajando (si es posible).
- En caso de no ser posible utilizar una conexión por cable:
 - Uso de protocolos seguros de WiFi (WPA2+AES).
 - Cambiar la clave WiFi predeterminada por una de alta complejidad y longitud.
 - Cambiar la contraseña predeterminada de acceso administrativo al router por una de alta complejidad y longitud.
 - Deshabilitar WPS
 - Desconectar otros dispositivos de la red WIFI. (equipos con sistemas operativos obsoletos, móviles personales, dispositivos electrónicos).
 - Ocultar el SSID de la red a la que se conectan los dispositivos.
 - Crear una red WiFi específica para conectar los dispositivos de trabajo o aquellos dispositivos personales que vayan a ser usados para teletrabajar.
 - NUNCA hacer uso de redes WiFi compartidas.
- Habilitar un espacio de trabajo adecuado en las instancias de la casa que impidan la obtención de información por agentes externos.

MEDIDAS QUE PUEDEN ADOPTAR LOS USUARIOS EN SUS DOMICILIOS

- Crear una **cuenta local sin privilegios** para uso exclusivo del teletrabajo, sobre todo en equipos no pertenecientes a la organización.
- Generar cuentas **diferenciadas** de las cuentas profesionales habituales.
- Establecer siempre **contraseñas complejas** y de una longitud mayor a 8 caracteres para cualquier tipo de servicio.
- **Bloquear la sesión** cuando no esté en uso.
- Evitar navegar por **paginas web de dudosa seguridad o poco confiables**.
- Atender a alertas y comportamientos anómalos. **Avisar de inmediato al soporte técnico** de la organización.

MEDIDAS ADICIONALES

- Comprobar e instalar las últimas actualizaciones de seguridad.
 - Sistema operativo.
 - Productos y aplicaciones.
 - Drivers o controladores.
- Implementar siempre que sea posible un doble factor de autenticación (2FA).
 - Tokens físicos de acceso.
 - Aplicaciones de autenticación
 - Mensajería SMS.
 - Certificados.
 - Smartcards.
 - Biometría.

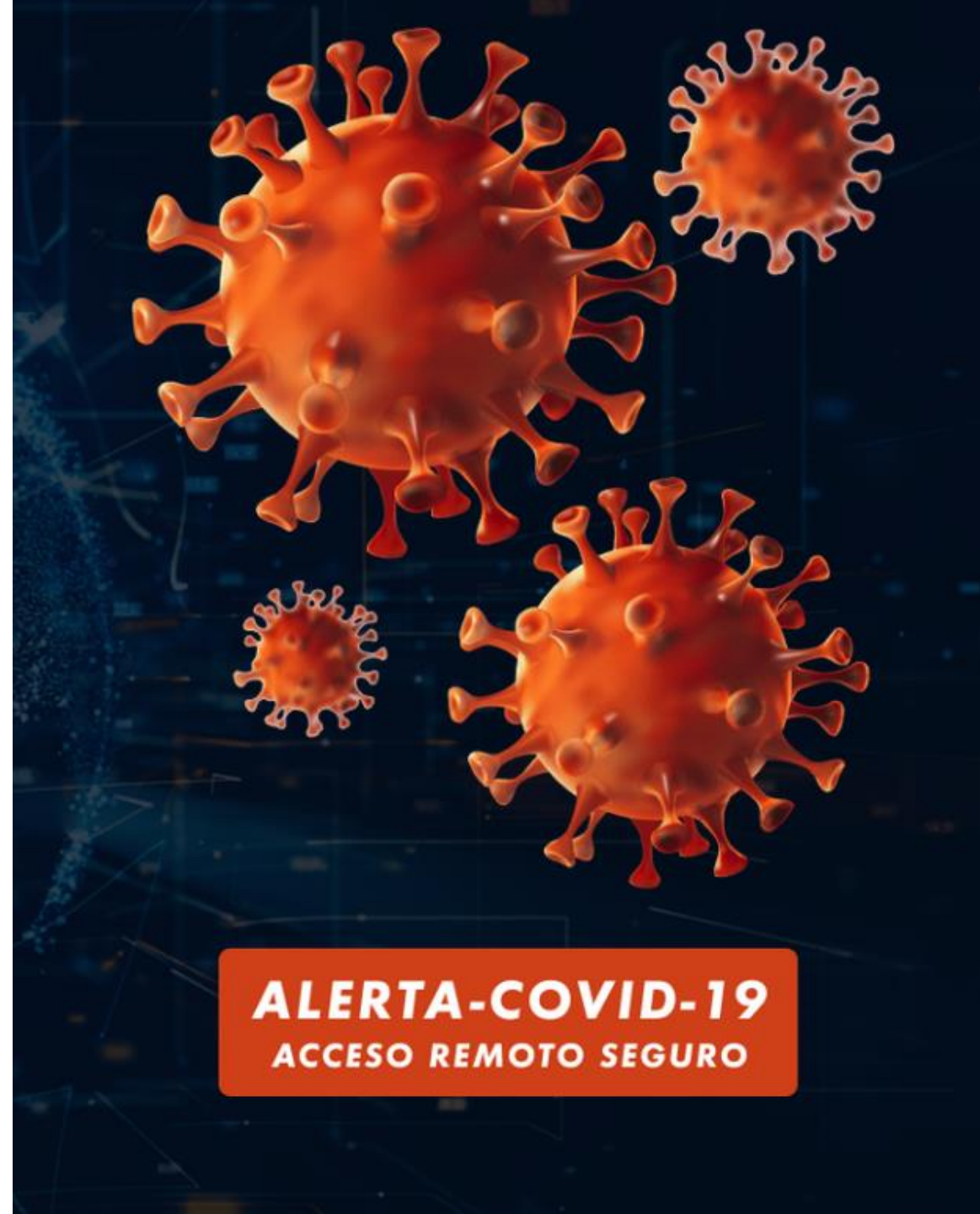
MEDIDAS ADICIONALES

- Limitar al máximo las funcionalidades de los servicios y aplicaciones utilizados, sobre todo en los accesos remotos a equipos de la organización.
- Evitar el uso de soluciones no corporativas y/o personales de correo para el intercambio de datos del organismo (Gmail, Outlook, Hotmail, etc.).
- Evitar soluciones no seguras para el almacenamiento de datos, de dudosa confianza, o que no garantizan 100% la seguridad de los datos almacenados.
- Aplicar medidas de seguridad adicionales sobre la información compartida (cifrado de ficheros).



MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TELETRABAJO

- Sidertia Solutions ha elaborado una guía rápida de **DIEZ MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INCIDENTES** de seguridad.
- <https://www.sidertia.com/soluciones-de-acceso-seguro/>



ALERTA-COVID-19
ACCESO REMOTO SEGURO

MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TELETRABAJO

1. Auditoría



Activa las **Auditorías de los sistemas de acceso perimetral**. Debes saber quien se conecta, a qué hora y desde que dirección IP.

2. Backup



Revisa tus **planes de copia de seguridad** y realiza **test de recuperación** de servicios completos.

3. Parches



Actualiza todos los sistemas y equipos cliente con los últimos **parches de seguridad**, especialmente aquellos expuestos a Internet y en el teletrabajo.

4. Ancho de Banda



Incrementa tu **ancho de banda** para garantizar las **conexiones concurrentes** de las **sesiones de teletrabajo**.

MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TELETRABAJO

5. Acceso



Limita el acceso de **teletrabajo** a las localizaciones conocidas. Si no tienes sede en Asia, nadie debería poder conectarse desde allí.

6. ENS



Aplica las medidas de seguridad necesarias tomando el **ENS (Esquema Nacional de Seguridad)** como referencia.

7. Redundancia



Refuerza la disponibilidad de tu **infraestructura de teletrabajo**. **Implementa redundancia**.

8. MFA



Implementa doble factor de autenticación de los usuarios que realicen **teletrabajo**

MEDIDAS DE SEGURIDAD A ADOPTAR DURANTE EL TELETRABAJO

9. Contingencia



Diseña un **plan de contingencia y continuidad de negocio** en caso de algún incidente **grave de seguridad**

10. MONITOR



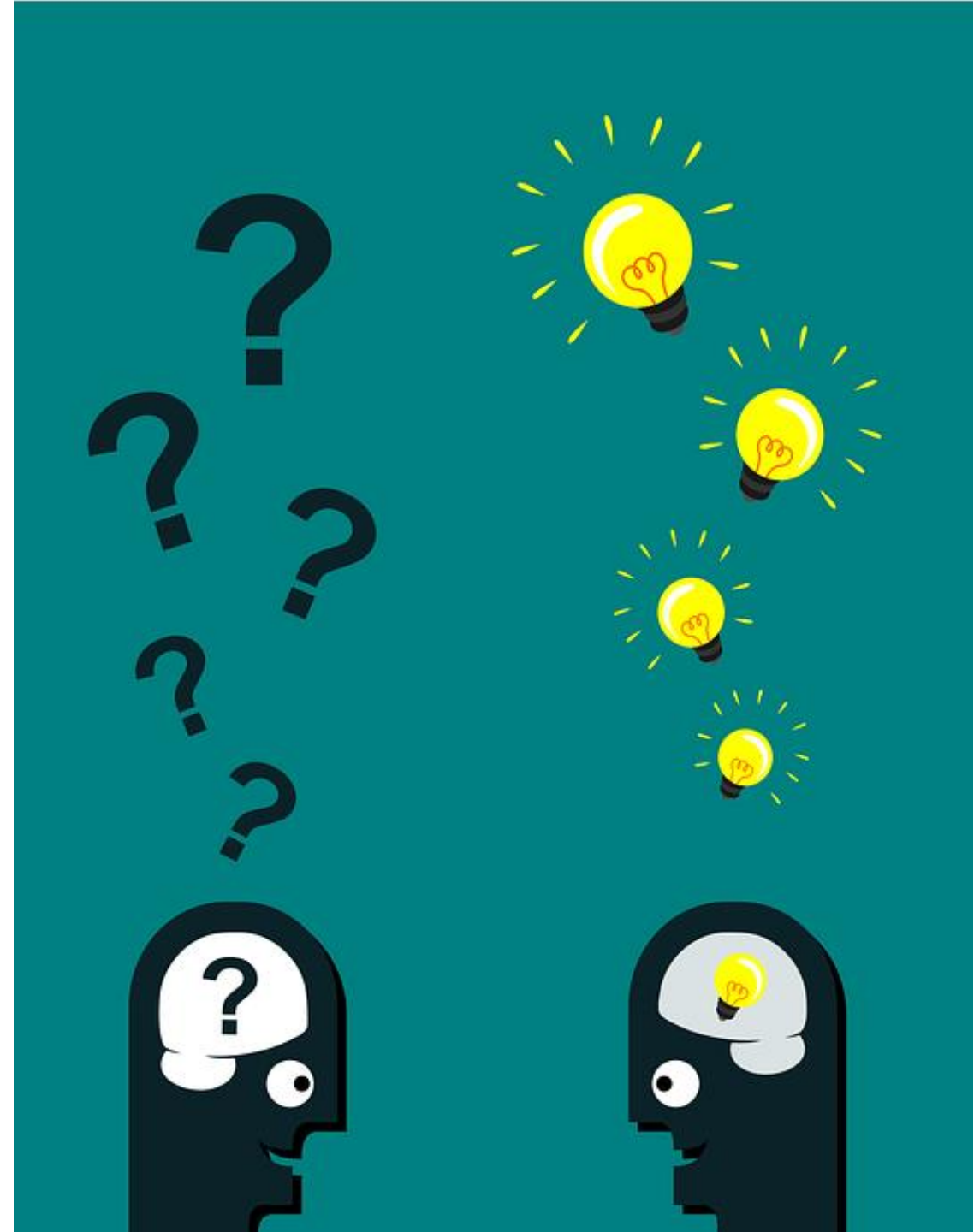
Monitoriza de forma **proactiva y continúa** la seguridad de tu **infraestructura de teletrabajo**.

CONCIENCIACIÓN DE LOS USUARIOS

- **Ninguna de estas medidas son efectivas si los usuarios no están concienciados con los riesgos y la seguridad.**
 - Identificación de correos anómalos o fuera de lo común.
 - Comprobación de los ficheros descargados.
 - Actualización del sistema operativo y de las aplicaciones.
 - Desconfiar de ofertas, premios, suscripciones gratuitas o correos que no se han solicitado.
 - Los usuarios deben estar formados en el uso seguro de la tecnología.

ANTE LAS DUDAS

- Preguntar.
- Informarse.
- Realizar pruebas.



Muchas gracias

Sidertia Solutions

www.sidertia.com

info@sidertia.com

+34 91 400 64 47

Sidertia.Sistemas